

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA. FUNDADO EN 1861. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
— POR —
APARTADO NUM. 11. RUFINO CANO DE RUEDA. ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

— DE —

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



PERDIDA

de un llavero con dos llaves, en la noche del sábado.

Al que lo presente en la administración de este periódico, se le agradecerá y gratificará.

¡EL AGUA!

Nunca he escrito con más íntima complacencia del agua que hoy; y es porque cuando surgía la falta del agua y la oportunidad, esta oportunidad hidrófoba, surgía el tema húmedo, las nubes hacían sus operaciones y el agua era destilada por ellas, a la vez que arrinconaba las cuartillas; por esto, porque la necesidad amengua la ración de agua cotidiana, es por lo que, recordando mi sino, me lanzo a escribir sobre el tema, a ver si hace de varita mágica y surgen las nubes, ya que no el manantial perennal, por el que clamaba el arcipreste de Hita, escéptico y burlón.

En Liérganes hay una tradición del hombre pez; aquí hay la tradición de no haber agua en invierno por helarse las cañerías y depósitos, ni en verano, por derretirse tempranamente las nieves y por otras causas que no son necesarias enumerar.

Yo creo que la cacera ha sido siempre deficiente, y si no siempre ahora si lo es.

He oído hablar a concejales y arquitectos de la cantidad de agua precisa para esta nuestra ciudad presente; no he oído hablar al higienista ni al futurista, es decir al que comprenda el desarrollo e incremento de la ciudad y a su mayor cultura. Digo cultura por que la cantidad de agua gastada está en razón directa de ella; y piadosamente pensando esta aumentará considerablemente...

Hace algún tiempo hice un estudio sobre este punto; tenía por objeto demostrar al señor Cabello que la cantidad de agua fijada o calculada en su proyecto de abastecimiento era insuficiente; no me quedé con copia; pero ahora argumentaré con el «dictamen de la comisión permanente de Gobernación sobre profilaxis pública de las enfermedades evitables» el cual, en su apartado D) «abastecimiento de aguas potables y evacuación de excretas», dice lo siguiente:

El tipo mínimo a que debe aspirarse, salvo casos de absoluta imposibilidad, será de doscientos litros por día y habitante, para las poblaciones mayores de diez mil habitantes; luego Segovia con sus 16.000 habitantes hoy necesita diariamente tres millones doscientos mil litros.

Contando con el aumento de la población, con el aumento de las necesidades de todos, bien pueden contarse tres y medio millones o cuatro de litros de agua, como cantidad imprescindible, necesaria para la Segovia de una mañana muy próxima.

¿Rinde esta cantidad la cacera? ¿Puede con ella traerse esta cantidad? ¿El manantial o manantiales actuales la producen? Los aforos ¿qué dicen?

En el problema del agua debe intervenir un higienista y debe plantearse a base de una gran cantidad de ella; agua en abundancia, mucha agua en todas partes sin cicaterías; falta de agua es fomentar la suciedad, la enfermedad y la incultura.

Resolverlo pronto y bien debe ser la aspiración de todos y de las autoridades, aun apelando a medidas extremas, draconianas, pues urge y así no se puede continuar.

LUCIO ALVAREZ

La Diputación provincial y los maestros segovianos

La mayor o menor cultura de un pueblo está en relación directa con el esfuerzo que realice en pro de los educadores de la niñez.

Segovia puede muy justamente ufanarse de figurar a la cabeza de las poblaciones españolas en lo que a este particular se refiere, y por eso es más de lamentar el caso que vamos a poner de relieve, pues constituye acaso la única excepción en lo que afecta a tener satisfechas las obligaciones que la ley signa a cada una de las Corporaciones populares en esta sacratina atención.

La vigente ley de primera enseñanza, así como la orgánica que regula la vida de las Diputaciones provinciales, exige a éstas el abono a un número de maestros de ambos sexos que se halle en relación con el total de ellos que presten servicio en la provincia de las sumas de 125, 75 y 50 pesetas anuales, según figuren en las clases primera, segunda o tercera de un escalafón que al objeto se forma previamente.

Pues bien, este llamado comunmente aumento gradual de sueldo del Magisterio, hace cerca de nueve años que no se satisface por parte de la Diputación provincial segoviana, siendo ello más de lamentar si se tiene en cuenta que, según nuestras noticias, las dificultades que se oponen al cumplimiento de esa atención, son de una importancia insignificante y de orden previamente burocrático.

El buen nombre de la Corporación provincial, cuya administración bien puede calificarse de excelente, reclama el cumplimiento de esa atención, siendo seguro que el presidente como tal ordenador de pagos de ella, nuestro buen amigo don Atilano González Liger, acogerá con cariño este ruego que por nuestro conducto formula el Magisterio de la provincia de Segovia en general, al que prestaría un señalado favor, resolviendo pronto y satisfactoriamente esta importante cuestión.

SANTA MARIA DE NIEVA

El ropero escolar

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en esta villa, a donde vino con objeto de establecer la institución que motiva estas líneas, al excelentísimo señor delegado regio de primera enseñanza de la provincia don Gabriel J. de Cáceres, quien en sus deseos de promover y cooperar al fomento de todas aquellas instituciones post-escolares que a su cargo corresponde ponderar, no regatea sacrificio.

Reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento, donde previamente habían sido invitados las señoritas, los maestros nacionales y algunas personas amantes de este género de fundaciones, hizo la presentación del señor delegado nuestro digno alcalde, don Miguel Llorente, quien, en sentidas palabras nos dió a conocer el objeto de la reunión, agradeciendo en tonos ele-

vados la cooperación que seguramente encontraría en todos para la realización de tan plausible obra escolar.

Concedida la palabra, el señor Cáceres hizo en su brillante discurso el más acertado elogio de la finalidad pedagógico-social que se obtiene siempre de esta clase de instituciones. Pidió el concurso y colaboración de todos los vecinos, para que el Roperio escolar tenga éxito y, de este modo, laborarán en favor de la escuela nacional, que es la única fuente de prosperidad de la Patria. Fué calurosamente aplaudido.

Con su habitual elocuencia habló a continuación el culto maestro nacional don Faustino Martín. En párrafos de construcción elegante y llenos de unión pedagógica, habló al corazón de las bellas jóvenes, que con sus primorosas y delicadas manos, serán efecacísimos auxiliares del Roperio, para que no desmayen en el camino emprendido, y perseveren en la práctica del bien, ya que la Caridad, si no supone repetición, no es virtud. Fué muy felicitado.

Terminó el acto, con unas palabras del señor cura párroco, don Rafael Herrero, ofreciéndose al cultivo de tan caritativa institución, y exhortó a todos para que sean soldados, dispuestos siempre a combatir el mal por el fomento del bien.

Se abrió una suscripción, encabezada con 125 pesetas, del señor delegado regio, y se organizó para que durante las próximas fiestas funcione una tómbola, que es de esperar tendrá un lisonjero éxito, dado el entusiasmo que reina.

Corresponsal

SEÑORA

NOS ACREDITA DE BUEN GUSTO LA GRAN COLECCION DE PENDIENTES QUE ACABAMOS DE RECIBIR

Ultima producción neoyorkina LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

En la Cámara de Comercio

LA SESION DE ANOCHE

El conflicto de Correos

Reunidos los señores presidente, Callejo, Calderón, Unturbe, García Bermejo, Nonide, del Barrio, Elías, Sáez y secretario, la Presidencia dió cuenta de los telegramas recibidos de las Cámaras de Barcelona, San Sebastian, Valencia y Madrid, y a los que se había contestado, que la de Segovia, se hallaba dispuesta a recibir y remitir toda la correspondencia comercial, para lo cual estaban tomando las medidas necesarias.

Se manifestaron los generosos ofrecimientos hechos por gran número de comerciantes e industriales de la población, los cuales ponían a disposición del Gobierno y de la Cámara a sus hijos y dependientes, nombrándose por lo pronto a don Alejo Agudo, para que saliese al tren de la madrugada a hacerse cargo de los paquetes que vienen consignados a la Cámara y cuya correspondencia pasará a los carteros.

Seguidamente se acordó que cada día y por orden alfabético turnen dos señores vocales a prestar el servicio que fuera necesario, para lo cual la presidencia se pondrá de acuerdo con el nuevo administrador de Correos.

Se dió lectura de una carta de la Cámara de Madrid, acompañada de las instrucciones necesarias para la debida distribución y reparto de correspondencia comercial y se acordó proceder como en las mismas se indican. Manifestando el presidente que se veía en la necesidad de ausentarse de Segovia por varios días, hacia cargo de la presidencia en aquel acto al señor Nonide.

Se dió cuenta de que por orden del señor gobernador se habían trasladado las sacas de Correos a los salones de

la Cámara y que durante todo el día en unión de agentes de la autoridad los señores presidente, vicepresidente y personal de la Cámara, se habían dedicado a la distribución y reparto del correo.

Se determinó que el presidente señor Nonide, en todo momento, de acuerdo con el señor gobernador y administrador de Correos, secundaría y auxilie todos los trabajos que fueran necesarios y según las necesidades disponga de los ofrecimientos hechos.

Se dió lectura de una carta solicitando un objeto para la tómbola a be-neficio de las religiosas de San Ildefonso, y se acordó con sentimiento no poder acceder por falta de consignación en el presupuesto.

El presidente de la Cámara Agrícola ha estado de madrugada en la de Comercio a ofrecer su personal en todo momento que se precise.

Nuestro Ayuntamiento a Medina del Campo

Una fiesta en el Castillo de La Mota

Nuestro Ayuntamiento, respondiendo a la atenta invitación que le hizo el de Medina del Campo, irá a esta población, el día 8 de Septiembre, para sumarse a los festejos que se celebrarán allí, a fin de conmemorar la epopeya gloriosa de la guerra de las Comunidades, o sea el incendio de dicha ciudad.

Marcharán a Medina del Campo, el alcalde señor Rivas, la comisión de festejos de nuestro Municipio y los concejales que lo deseen.

Tenemos entendido que en el histórico castillo de La Mota va a verificarse una fiesta espléndida que seguramente, será la mejor que se realice en esa ciudad hermana, con el motivo apuntado.

Vajilla segoviana

En el artístico taller de San Juan de los Caballeros de la viuda e hijos del inolvidable ceramista Daniel Zuloaga, hemos tenido el gusto de ver una linda vajilla hecha por encargo del señor marqués de Valdecilla.

Se trata de una notabilísima obra de cerámica, primorosamente esmaltada, con dibujos de todos los castillos de la provincia y de los principales monumentos de la capital.

Resulta muy artística y elegante, y hace honor al taller de los Zuloaga, de donde han salido y salen, tan hermosos trabajos de cerámica.

Círculo Mercantil

Mañana, de siete y media a nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, el concierto semanal con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Figaro, pasodoble infantil.—Font.
- 2.º ¡Vie Briséel, intermedio.—H. Tellam.
- 3.º Figaros Hodizeit, obertura.—Mozart.
- 4.º S. M. el Dollar, fox de las estrellas.—Obradors.
- 5.º Cavallería rusticana, preludio.—Mascagni.
- 6.º Moros y cristianos, marcha mora.—Serrano.

La repatriación de tropas

Los cupos del 19 y 21

El subsecretario de Guerra ha dicho que carecía en absoluto de fundamento el rumor recogido por algunos diarios de que se hubiese suspendido el relevo de los reclutas expedicionarios del reemplazo de 1919 por sus compañeros del de 1921.

Dijo el general Barrera que lo único cierto es que no se llevará a efecto tan inmediatamente, como algunos periódicos aseguraban, pues por hallarse los soldados diseminados por toda la extensión de las distintas zonas de nue-

tro protectorado, se hace muy difícil una rápida concentración.

El número de soldados que regresará a la Península, pertenecientes al reemplazo de 1919, asciende a 12.000.

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos

GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

El gravamen de sueldos de funcionarios

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda, dirigida al de Instrucción en virtud de una consulta sobre aplicación de la Real orden del primero de estos departamentos fecha 28 de Julio pasado:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la exención de gravamen de los sueldos y haberes que no excedan de 1.600 pesetas anuales, ordenada por la citada Real disposición, se extienda a todo devengo que por su título legal tenga carácter periódico, estando, por el contrario, gravados, cualquiera que sea su cuantía, las gratificaciones, remuneraciones, honorarios, premios y demás conceptos a que se refiere su Real orden cuando, con arreglo al título de percepción, tenga carácter eventual».

DISPOSICION IMPORTANTE

Contra los prófugos

Se ha dispuesto lo siguiente:

Todo individuo, ya sea padre o representante del que presente o manifieste la existencia de un prófugo, lo hará saber por escrito al jefe de la Caja de Recluta enclavada en la demarcación de la residencia de ambos, si fuere la misma, o al de la Caja donde residiere el que manifieste la exis-

tencia del prófugo, en caso contrario dicha autoridad lo comunicará a la demarcación donde el prófugo tuviera su domicilio.

El jefe de la Caja de Recluta correspondiente someterá al prófugo a reconocimiento y talla, y, previa la declaración de su utilidad, lo pondrá en conocimiento de la Comisión mixta de Reclutamiento a que pertenezca, el cual organismo procederá a declararlos soldados o excluirlos, quedando, si fuere soldado, en la Caja hasta su incorporación a Cuerpo, que será a la brevedad posible, y si resultare excluido pasará a disposición de su Comisión mixta.

El prófugo así presentado beneficiará en la forma que se expresa a continuación al recluta o soldado en filas que designe la persona que lo presente:

a) Si el recluta que se ha de beneficiar no hubiese ingresado en filas, se incorporará a ellas en el cupo de la Península cuando los de su reemplazo, y permanecerá en activo seis meses durante el primer año y otros seis durante el segundo, quedando después en situación de licencia ilimitada hasta que los de su reemplazo pasen a segunda situación.

b) Si el soldado que ha de recibir los beneficios estuviese ya en filas y fuese dentro del primer año con más de seis meses de servicio activo, continuará en ellas hasta transcurridos doce meses, que pasará a licencia ilimitada, y si se encontrare en Africa regresará a la Península desde el momento de la presentación del prófugo.

c) Si el soldado llevase más de un año de servicio en filas, quedará, desde luego, en situación de licencia ilimitada, en la que esperará el pase de los de su reemplazo a segunda situación, siendo también agregado a un Cuerpo de la Península si se encontrare sirviendo en Africa dicho soldado.»

LA HUELGA DE CORREOS

A las empresas ferroviarias Publica la Gaceta una Real orden de Fomento que dice así:

«Ilustrísimo señor: Necesidades de Gobierno obligan en algunos casos a comunicar órdenes urgentes a las empresas ferroviarias fuera de las horas ordinarias de despacho en las oficinas de sus representantes autorizados; por ello.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Las órdenes o acuerdos de este Ministerio o de la Dirección general de Obras públicas que deban ser transmitidos con urgencia a las empresas de ferrocarriles para su más inmediato cumplimiento y efectos, que no sean recibidos por sus representantes autorizados cerca del Gobierno por no tener éstos servicio permanente en sus oficinas, se entregarán al jefe de la estación más próxima correspondiente a la empresa de que se trate, el que estará obligado a entregar con toda diligencia recibo, a cambio del documento que haya de quedar en su poder; entendiéndose que de esta manera y sin otra formalidad posterior quedará notificada la empresa, y para toda la clase de efectos, de los acuerdos u órdenes de este departamento ministerial.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de Agosto de 1922.—P. A., R. de Viguri.

Señor Director General de Obras Públicas.»

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden de Gobernación: «Ilustrísimo señor: Como consecuencia de la disolución del Cuerpo de Correos, y habiendo, además, demostrado la experiencia que es innecesaria la inspección de los oficiales de Correos en el servicio de Cartería. Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que en lo sucesivo todos aquellos servicios de inspección, lo mismo

que los otros de Administración de la Cartería dependiente de la Administración del Correo Central, sean desempeñados por los funcionarios del Cuerpo de Carteros.

2.º El señor director general de Correos y Telégrafos designará entre los de mayor categoría los que especialmente deban quedar afectos a estos servicios, con las gratificaciones autorizadas por los Presupuestos.

3.º Quedan derogadas cuantas Reales órdenes en contrario se han dictado hasta esta fecha.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de Agosto de 1922.—P. I. niés.

Señor director general de Correos y Telégrafos.»

Término del plazo

Ayer, a las doce, terminó el plazo que el Gobierno concedió como definitivo, y nadie en absoluto se presentó. Los empleados de Correos tan sólo hablan de la conducta del jefe de negociado don Luis María Rivero, quien, prescindiendo de todo acto de compañerismo, continúa en el Cuerpo en el cargo de jefe de personal que el Gobierno le ofreció.

La secretaría técnica

Para el cargo de secretario técnico ha sido designado un jefe de Administración afecto al Ministerio de la Gobernación. Los jefes esperan que pronto serán substituidos el subdirector general, administrador de la Caja postal, inspector general, jefe de Correo Central y jefes de división.

Los delegados de provincias

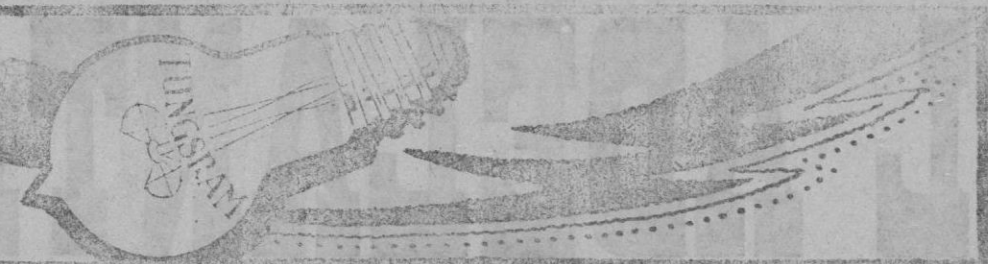
Llegaron por la mañana a Madrid, más delegados de provincias. Estos vienen a aumentar los que ya estaban aquí. Cuenta cada uno, que en sus respectivas oficinas, la unión es general y el paro absoluto.

Los policías hacen un plante en la sala de batalla

El agente de Vigilancia señor Villa

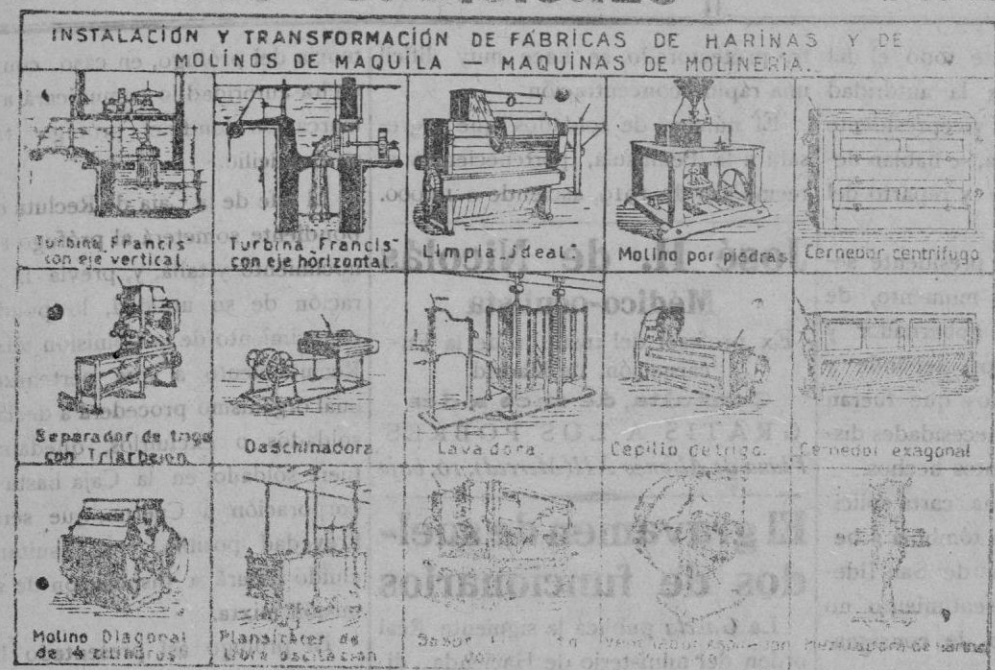
TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptara V. como unica.



GRANDES FUNDICIONES

y construcciones mecánicas, esta-
blecidas en 1855



Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts.
Especialidad en la fabri-
cación de
**Cilindros para
molinería**
de función endurecida
Panaderías y turbinas
«Francis»
Calidad y precios sin
competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección:

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Buenos Aires el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan de los Rios, Puerto Cabello y Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marsabito, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arribando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caparras, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

MONEDA

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Malesana.

MADRID

Mercados

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 11,50 id.
Avena, a 7,50 id.
Yeros, a 16,50 id.
Algarrobas, a 16 l.i.

SEPULVEDA
Trigo, a 15,50 pesetas fanega.
Centeno, a 11 id.
Cebada, a 11 id.
Avena, a 8 id.
Algarrobas, a 15 id.
Yeros, a 15 id.

SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 87 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

CUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 88 id.
Algarrobas, a 64 id.

CANTALEJO
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 55 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.ª a 2 i reales arroba.
Algarrobas, a 66 id.
Yeros, a 54 l.i.

AREVALO
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 36-38 id.
Algarrobas, a 62-64 id.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Algarrobas, a 18 id. id.
Yeros, a 17 id. id.
Cebada, a 12 id. id.

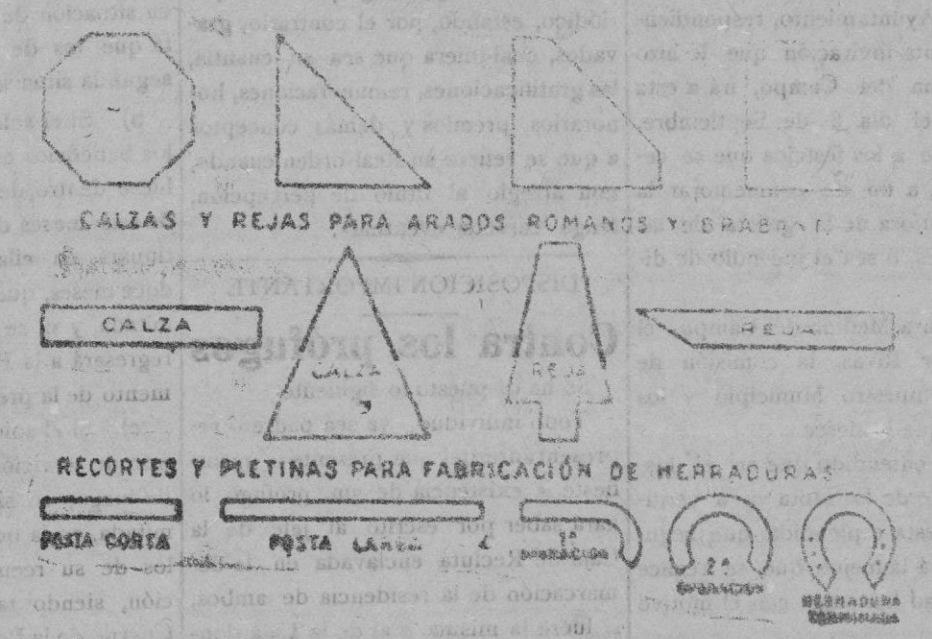
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

AYLLON
Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 18 id.
Avena, a 8,25 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 15,25 id.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.
Harina 1.ª a 28 reales arroba.

HEERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METALICAS



JOS ORMAZARAI Y COMPANIA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América.

DUCHSCHER Y C. WECKER

(LUXEMBOURG)
C.A. FUNDADA EN 1873
Presas hidráulicas de todos sistemas y cabidas para vino.
Presas hidráulicas de aceite.
Tipos especiales para vino y aceite.
Presas continuas para todas producciones.
Presas a mano y mecánicas de gran diámetro.
Elevadores, Turbinas, Estrujadores, Derrapadores, Separadores, Bombas, Motores etc.
Instalaciones modernas de hot gas y molinos de aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS
Guillermo Cotti, ingeniero - Froyenza, 362, Barcelona
PIDANSE GATALOGOS Y REFERENCIAS PRESUPUESTOS GRATIS

Artritis, reumatismo, catarras, gripes mal curadas
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Habitaciones confortables, parque, cine, tenis, etc. Varías fondas y orses de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del balneario. Baños de Caldas Ferraces y Vascos. Baños de la Península. Termino a las 15 Junio y 15 Octubre.
Médico director, Dr. Don Manuel Merz rector

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUROSO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para docientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.
Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola.
A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA
Para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras LHE JOHNSTO, HASVERTEF C° de Botania, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».
Maquinaria agrícola en general.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
MEDARDO IGLESIAS DIEZ

Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID

ABONOS

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité de nitrato de sosa de Chile Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.
Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13.—MADRID.

MAQUINA DE VAPOR

MARCA «MARSALL»
DE 30 H. P.

Locomóvil, semifiija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.
DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ
Fabricante de mantas en Palencia

Reuma - Cataros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas

Aldea, fatigado por el excesivo calor y lo intenso de las tareas, salió con intención de tomar un refresco en el bar que junto a la sala de batalla está establecido.

El inspector general de Seguridad jefe de Vigilancia don Alfonso Garrido amonestó al agente, suspendiéndole de sueldo durante ocho días.

Los compañeros de Villa Aldea, al conocer la noticia, abandonaron inmediatamente todas las tareas, permaneciendo sin hacer nada cerca de hora y media; pasado este tiempo reanudaron sus faenas, cuando pudieron convencerse que el cese origen del plante había quedado sin efecto.

Una nota de los carteros

Los carteros urbanos de España nos ruegan la publicación de la siguiente significativa nota:

«La representación de la Cartería Central, que cuenta con el beneplácito y la adhesión de todas las corporaciones de carteros, tiene el deber de manifestar: Que desde el primer momento del presente conflicto de Correos, todos los carteros urbanos de España adoptaron espontáneamente una actitud de la más completa neutralidad, actuando en el desempeño del ejercicio de sus cargos, en todos aquellos servicios propios y exclusivos de las carterías sin que actualmente haya variado su conducta.—La Comisión.»

Se ofrece el personal de Minas

El subsecretario de Fomento, señor Rodríguez de Viguri, manifestó que todo el personal del Cuerpo de Minas se le ha ofrecido incondicionalmente. Añadió que ayer saldría correspondencia en ocho trenes más y que irían servidos por el Cuerpo auxiliar de Obras públicas.

Los de Pósitos

El ministro del Trabajo manifestó que se le ha presentado el personal de Pósitos para decirle que, tanto el de Madrid como el de provincias, ofrecía su concurso al Gobierno para resolver el conflicto de correos.

Es mucho más digna la actitud de dichos modestos funcionarios, porque en el último presupuesto les negaron las Cámaras la partida que se había fijado para mejora de sus sueldos.

¿Hacia la normalidad?

Ha dicho el señor Piniés que en muchas provincias se realiza el servicio con normalidad, y en Madrid vamos camino de ella; ya se ha conseguido que para muchos puntos donde no salía más que una expedición, salgan hoy dos expediciones.

El personal de Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que el personal del mismo está totalmente al lado del Gobierno.

Manifestaciones del presidente del Consejo

El presidente del Consejo dijo a las cinco y media de la tarde del día de ayer, que habían quedado establecidas tres líneas de correo aéreo, una de Madrid a la frontera de Portugal, otra, de Madrid a Barcelona, pasando por Zaragoza, y otra de Madrid a Sevilla, que empalmará con el correo aéreo de Tetuán. Estas líneas se establecen para descongestionar el servicio y ponerlo lo antes posible al día.

Hay algunas poblaciones de la costa que no tienen aeródromo, y para ellas el Gobierno tiene el propósito de establecer líneas de hidroaviones.

El señor Sánchez Guerra añadió que las señoritas nombradas para substituir a los huelguistas, prestaban inestimables servicios. Las primeras de las nombradas son cultísimas, y poseen varios idiomas. Se aplican al trabajo con gran entusiasmo y constancia, y se puede decir que realizan su labor con una rapidez asombrosa.

El presidente se refirió al aliento que recibe de la opinión pública, y dijo que con la ayuda de esa misma opinión tenía plena confianza en restablecer pronto la normalidad del servicio.

Muchas de las cartas de adhesión que recibe el señor Sánchez Guerra están inspiradas en sentido de aconsejarle la mayor firmeza en las decisiones, asegurándole muchos de los que le escriben que están dispuestos a sufrir perjuicios en sus propios intereses con tal de que la huelga sea vencida.

Se declaran también en huelga los subalternos

En vista de la actitud que con el personal subalterno siguen los funcionarios de policía encargados del servicio de Correos, los ordenanzas de la

nar sus puestos y así lo hicieron. Parece ser que uno de los funcionarios de Policía apellidado Avila pretendió obligar a los ordenanzas a que empujaran, función que siempre han hecho los oficiales. Como se negaran a efectuarlo, alegando que su única obligación es cargar sacas, el agente pretendió forzarlos a que realizaran sus propósitos, amenazándoles.

Da la coincidencia de que tres de los ordenanzas amenazados eran analfabetos, y por tanto no podían llevar a cabo tal misión.

Uno de los ordenanzas llamado Toribio, ha sido detenido por este motivo.

Para castigar la insubordinación

Se ha dictado un Real decreto, añadiendo al artículo 71 del reglamento orgánico del extinguido cuerpo de Correos, el párrafo siguiente: «El director de Correos y Telégrafos podrá imponer sin formación de expediente, el castigo de separación a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 5.º en el caso de que habiéndose producido la insubordinación en forma colectiva, a que se refiere el caso 4.º del artículo 55, con caracteres de coacción o de huelga, se cometiere por algún funcionario cualquiera de las faltas primera o segunda del mismo.»

Anoche se reunió en el Centro Telegráfico una Comisión formada por funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda, para tratar de la Federación de los empleados del Estado.

Fué facilitada a la Prensa una nota, en la cual se dice:

La Federación de funcionarios

«Los funcionarios de Hacienda, en estrecha solidaridad con sus compañeros de Correos y Telégrafos, proceden en estos momentos, con la más febril y enérgica actividad, a la constitución de la Federación, que ya es un hecho, pendiente sólo de los últimos trámites, y que se manifestará públicamente de un momento a otro.»

Bibliografía

El Amo, por Máximo Gorki. Esta obra del popular escritor ruso, es una de las más fuertes y vigorosas, que han brotado de su pluma. «El amo» es el burgués, el patrono salido de las filas de los mismos obreros embrutecidos por la esclavitud y que al ocupar su puesto, continúa siendo el mismo ser, degradado por el alcohol, la ignorancia y además, por los bajos instintos del amo que no sabe serlo, porque, como dijo un gran pensador, su alma está todavía de rodillas.

La vida atormentada del obrero ruso con sus místicas elucubraciones, sus superciliosas ideas y su sedimento de rebeldía, está admirablemente copiada en la novela *El Amo*, que marca en su autor el límite de su insuperable don de novelista moderno.

Este notable libro, ha sido editado por la C-sa Maucci, de Barcelona, y ostenta una cubierta de Pujol Hermann, en tricomía, muy artística y sugestiva. La traducción, de Francisco Cañadas, es muy esmerada.

Precio 2 pesetas.

Información local



Agosto 21
Lunes
El bueno de don Epifanio me sorprende muy agradablemente con su visita.

Viene a enterarse de mi estado de salud, que se parece al estado de fondos del Ayuntamiento.

Hablamos de cosas de Segovia, y de buenas a primeras me pregunta:

—Pero, hombre, ¿dónde diablos están aquí los recipientes urinarios?

Yo suelto una carcajada.

Esto le desoñcierta un poco y tengo que explicarle mi odisea, mis desvelos porque, al menos en la Plaza Mayor, se coloque uno de esos kioscos de necesidades.

—Aquí, don Epifanio—le digo—hay, en caso de apuro, que refugiarse en un portal...

—¿Cómo?

—O en una tienda donde halla poca gente.

—Por las once mil Virgenes!

da tiempo, nos agarramos al registro de la luz eléctrica que está a la misma puerta del escenario de «Juan Bravo»... ¿sabe usted?

—No vuelvo de mi asombro. ¿Pero es que no hay un guardia que lo evite?

—El guardia se hace cargo de lo que es una necesidad, y como no hay... Además, sabe que las autoridades, por la misma razón, hacen la vista gorda.

—Y el no montarse ese servicio público que reclama a voz en grito la opinión ¿a qué obedece?

—No hablemos de ello, Bástete saber, don Epifanio, que hasta los chicos se saben de memoria un cantar que yo he publicado en «Cebos sueltos» veinte veces y que repetiré otras tantas, si es preciso.

—¿Un cantar?

—Un cantar que dice:

«Que Dios te libre en la Plaza de cierto apuro, paisano, porque te v.s. a ver negro... si no llevas un cacharro.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de Santander, la esposa y bellas hijas de don Claudio Moreno.

—Después de pasar algunos días entre nosotros, han salido para Madrid los señores de Bertocini.

—Se encuentra en esta población pasando una temporada, la dueña del Café Europeo, de Madrid, doña Enriqueta Noceda.

El general señor Meana

El general gobernador militar de Segovia señor Meana, viene de dicándose estos días, a visitar los Cuercos y dependencias militares de esta plaza. Hoy ha visitado la Zona de Reclutamiento.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: judías pintas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 32; total, 80. En la cena: adultos, 50; niños, 32; total, 82.
Total del día, 162.
Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.
Costeado por la institución.

SUELTOS

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Ha sido inscripta la partida de defunción de Ciriaco García Villaverde, de dos meses de edad, y la de nacimiento de José Luis Rebollo Pastor. Matrimonios, ninguno.

Hallazgo

En poder de don Julián González Calvo, Daoiz 13, se encuentra una petaca encontrada en la vía pública y que será entregada a la persona que acredite ser su dueño.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid, 2,30 tarde.

El conflicto de Correos

Hablando con el señor Marfil.—El Gobierno no acepta el arbitraje de la Prensa.—Lo que dice Piniés

El jefe del Gobierno estuvo a primera hora en el ministerio de la Guerra despachando diversos asuntos.

Después marchó a Gobernación, conferenciando con el señor Piniés respecto al conflicto de Correos.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que el servicio continúa normalizándose, aunque con la lentitud natural, dada la enorme aglomeración de sacas que hay en la Central.

Como un periodista le indicase la fórmula que propone *El Sol*, en su número de hoy, el señor Marfil contestó:

ni bandos ni arbitrajes. El Poder no puede admitir fórmulas de arreglo, pues sólo tiene que defender el prestigio de la autoridad y el acatamiento al Gobierno constituido.

Añadió el subsecretario que en Gobernación se han recibido 1.800 instancias, que ya están registradas y se hallan pendientes de admisión otras 6000.

También manifestó que muchos empleados postales, de Madrid y de provincias, han reiterado su adhesión al Gobierno con fecha 21 del actual.

Hoy se han abierto las ventanillas de certificados, prestando servicio las señoritas.

—El señor Piniés recorrió, con los periodistas, las dependencias de la Central, observándose mayor normalidad en los trabajos de distribución que efectúan los policas.

En la Caja Postal se hicieron ayer 44 operaciones de reintegro.

El jefe de Telégrafos señor Aguilar, ha publicado una nota desmintiendo que el Centro Telegráfico sea la representación genuina del Cuerpo.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,00
Besugos.....	0,60
Calamares.....	2,50
Pescadillas.....	1,10
Lenguadinas.....	0,60
Sardinas.....	0,80
Bonito.....	1,00

En lapescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Jerónimo Farré

« Gamell »

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

BERNIOS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se curan batien eficientemente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el desmoronamiento de la matriz.

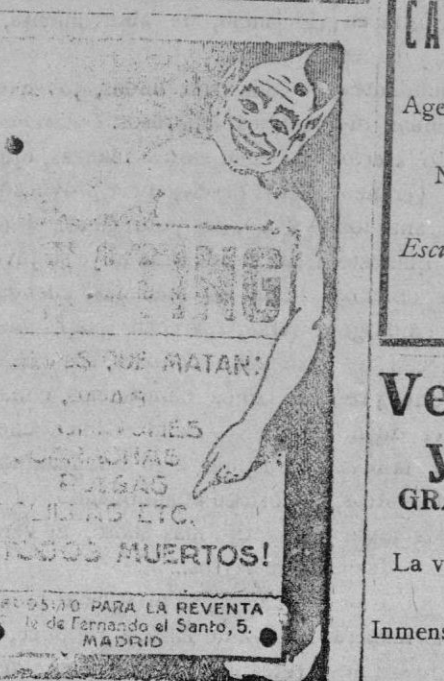
Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes artificiales, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º



Puntos de venta en Segovia: Isabel la Católica, 2, droguería, y otros

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, facilitando pólizas a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA — Y LA — PROVINCIA
D. Jorge Zurdo Braquilin
Daoiz, 16, 2.º
Teléfono 82

LOS PRODUCTOS DE LA FÁBRICA DE RELOJES DE C. COPPEL
MADRID-FUENCARRAL, 27
REUNEN LAS CALIDADES DE EXACTITUD, SOLIDEZ Y ELEGANCIA
Certificado de garantía con cada reloj

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos
HOTEL PARISIANA Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas
TELEFONO 90
SEGOVIA

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor Notton; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

F.A.J.A.S.
Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero.
Juan Bravo, 35, Segovia.

Viajante práctico
Se necesita para viajar en caballería por las provincias de Segovia y limitrofes,
Dirigirse a la casa Ramos Hermanos en Medina del Campo, Apartado, 16.

Se necesita un oficial de veterinaria, entendiendo en el herraje de bueyes.
Dirigirse a don Félix Martín, en Armuña.

Anuncio En la dehesa de Peromingo, jurisdicción de Muñopedro, se venden las leñas carbonables del cuartel 2.º del Arroyo.
Del precio y condiciones, informará el encargado de la finca.

COGNAC NORTE
Pedirlo en los establecimientos y por mayor
FÉLIX CUESTA
— SEGOVIA —
Se vende una mesa de billar. Razón: Muerte y Vida, 10, 2.º, izquierda.

Ama de cría
de treinta años, leche de cinco meses, desea criar en su casa.
Dirigirse a don Teodomiro González, en Ribota.

CAMIONES Y OMNIBUS FAUN
Agente exclusivo para Segovia y provincia
NUEVO GARAGE E. DE SOUSA
Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146
— SEGOVIA —
Estock MICHELIN

Ventas a plazos y al contado
GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS
La voz de su amo y Odeón son las mejores
Inmenso repertorio con las últimas novedades
Composturas en toda clase de máquinas parlantes.
Boleografía de J. M...

Federico Paternina OLLAURI (RIOJA)
Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA.
Representante: Mariano Bernardo BARRIONUEVO, 2
SEGOVIA

FOTOGRAFIA
— de —
JUSTO
Infanta Isabel, número 9
Se hacen toda clase de trabajos

El Adelantado de Segovia

Director: JOSE RODAO

SUMARIO

Crónica: El niño llora, por Antonio Zozaya. — ¿Qué primos! (poesía), por José Rodao. — Ensayos, por Francisco de Cossio. — Prosas locas: Las pobrecitas, por Eduardo Arasti. — ¿Recuerdas? (poesía), por Leopoldo Cortejo. — Cocina cómica: Jalea de naranja y Sorbete de melocotón, por Juan Pérez Zúñiga. — Libros y librerías, por Angel Dotor.

CRONICA

El niño llora

Luego que fué recogido en pleno arroyo el cadáver de la suicida, el niño de pecho rompió a llorar. Unos estudiantes que se hallan en el mismo edificio, dicen que su llanto evocaba un nombre: Maeterlinck. Como, en «La Intrusa», el recién nacido parece presentar la despedida eterna, así el infeliz huerfano expresaba con sus gemidos la prescencia del irremediable abandono y del lazo invisible que une a los que llegan de lo ignorado y a los que se van. Era un llanto ruidoso y metálico, un grito de ultracuna que, al lado del cadáver de la joven madre, congelaba la médula. Luego, callaba y no se escuchaba sino el bisbiseo de los rezos y el chisporroteo de los cirios.

Se mató la madre en el esplendor de la juventud, ¿por qué? Se dice que se suicidó por no poder soportar la airenta, el dolor de verse abandonada. Respetemos los motivos que para ello pudo tener el padre. El alma humana es un arcano; ningún humano puede juzgar. Si ha delinquido, su conciencia lo absuelve.

La mujer caída, y más si tiene un hijo, no debe matarse; debe vivir para él y afrontar su desgracia con arrepentimiento, pero con valor. Es doloroso perder la pureza del cuerpo; pero, ¿es acaso imposible reconquistar la del espíritu? No: una mujer caída puede rehabilitarse y hacerse capaz de merecer un amor desinteresado. Entre tanto, su hijo la llama con sus vagidos tiernos; tiene derecho a succionar su pecho, a dormirse al calor de su blando regazo. Cuando se convierta en un hombre, no creará jamás que su madre cayó por vicio propio, sino por villanía ajena. La guerra con toda su alma; la besará en la frente, y al calor de su beso, la frente se hará casta. ¡Matarse cuando se tiene un hijo en los brazos! Es matarse dos veces, porque es renunciar a los consuelos y a las alegrías de la maternidad.

Hay muchas jóvenes engañadas. No deben matarse. Su deber es hacerse dignas de rehabilitación. Olvidar los fáciles galanteos, las impúdicas exhibiciones de desnudeces, las danzas apasionadas y lúbricas, todo cuanto preparó su caída por ignorancia propia o por torpeza de padres y guardianes. Una mujer no es más para nosotras que un cuerpo que se entrega, y, a veces, se mata, y otras rueda hasta el cieno, como Manon, o hasta el patíbulo, como la Enriqueta de «El asno muerto». Sin embargo, creemos haber poseído a una mujer y sólo hemos conquistado su sombra. El espíritu huyó de nosotros asqueado, incapaz de ser comprendido, de hacer presente sus ternuras, sus exquisiteces y sus magnificencias. Unas veces se consagra al hijo y algunas a la Eternidad.

Mujeres caídas: no os matéis por el hombre que os abandona; no lo sigáis; procurad que se una a

vosotras por toda una vida cuando no lo hace por propio impulso. Más vale que se vaya, es incapaz de haceros felices. Por desdichadas que seáis, con un hijo en los brazos, lo seréis menos, y el niño también, que con un padre que no quiso serlo.

Vaya cada cual por su camino. Todo el mundo, por bajo que esté, puede enaltecerse; todo hombre, por soberbio que sea, puede caer muy bajo. A cada uno su sino; pero la muerte voluntaria, no. Es muy triste el gemir de los huérfanos, y una mujer puede tener derecho a pecar; pero no lo tiene para dejar a un recién nacido evocar, con su llanto sobrenatural y metálico, la proximidad de la «Intrusa» que afila su segur.

Antonio Zozaya

¿QUÉ PRIMOS!

¿Cómo habrá quien sienta ganas y hasta disfrute un placer inexplicable por ver las luchas greco-romanas?

Para mí es un majadero el que acude a ver luchar y además por presenciar esas luchas, dá dinero.

Muchos con gozo se entregan a esa afición o manía, pero es una tontería pagar porque otros se pegan.

¿Que son emocionadoras esas luchas? Si lo son yo disfruto esa emoción en la calle a todas horas

y ni por casualidad se desliza una semana sin lucha greco-romana en mi misma vecindad.

No es espectáculo grato pero se ve sin billete, porque el sport del cachete en la calle, es muy barato.

Sin ir más lejos, ayer, ¡y aquello fué divertido!, ví la lucha de un marido con su irascible mujer.

Ella llegó a dominar; el público la aclamaba ¡y cómo corbateaba aquel ángel del hogar!

Con un tremendo achuchón llegó el marido a imponerse, pero pudo rehacerse la luchadora en cuestión

y con ademán resuelto, dando al marido un mal rato, se ganó el campeonato con una de cuello vuelto.

¡Qué más le dará a cualquiera ver abollar la nariz a un hombre sobre el tapiz que en las losas de la acera!

Por ver luchar hay no pocos que el dinero se han gastado. ¡A qué tiempo hemos llegado! ¡A explotar el soplamocos!

José Rodao

ENSAYOS

El negocio del veraneo

Hasta este año el veraneo había sido un lujo o una necesidad, y hasta en determinados casos, una economía. O se salía por figurar y distinguirse, o por combatir el linfatismo o el reuma, o por huir durante tres meses de las tentaciones de la ciudad, recluirse en la económica paz de la aldea y hacer allí, como las hormigas, abundantes provisiones para poder continuar divirtiéndose en el invierno. Lo cierto es que estas tres clases de veraneo despoblaban las ciudades durante los meses del estío. Mas he aquí que este año las ciudades se han despoblado, como de costumbre, y, sin embargo los lugares de veraneo aparecen desiertos. ¿Dónde está la gente? nos preguntamos unos a otros. Y el dueño del hotel, y el que hace girar la bola de la ruleta, y el empresario de teatros, y el organizador de los festejos municipales, y el limpiabotas... nos dicen con melancolía que hay muy poco dinero, por justificar de alguna manera el mal sesgo que van tomando sus negocios.

La razón, sin embargo, de este re-

traimiento veraniego es otra muy distinta. Es que este año a los españoles el veraneo se les ha presentado como un negocio. Un negocio admirable, en virtud del cual, con un mínimo de esfuerzo, se obtenía un considerable beneficio de diversión. El buen español que deseaba negociar con el veraneo, cogía un papel y un lápiz, y teniendo a la vista los últimos tipos de cotización extranjera, comenzaba a hacer números. El resultado del cálculo, en el caso más desfavorable, era que gastando el mismo dinero que gastaba en la inférnal casa de huéspedes donde tenía la desdicha de vivir, podía pasar el verano en el mejor hotel de Wiesbaden, y aún le sobraba dinero para equiparse de invierno y para tirar un puñado de billetes en el treinta y cuarenta, como antes de la guerra hacían los multimillonarios yanquis y los príncipes rusos. Español de éstos había que para mayor ostentación y para no llevar peso encima de sí, envolvía los objetos de su equipaje en billetes de mil marcos.

En tanto las playas y balnearios españoles permanecen desiertos, y los dueños de hoteles y casinos que durante los años de la guerra abusaron desconsideradamente, se ven ahora al borde de la ruina. Yo creo, y les brindo el consejo de un modo desinteresado, que con un poco de astucia aún podrían salvarse. No tenían que hacer otra cosa sino admitir el pago en moneda extranjera, o en otras palabras, hacer que el veraneo español no fuese más caro que el veraneo francés o el veraneo alemán. ¿Quién veraneará el año que viene en España si los cambios continúan en la misma proporción? Yo sospecho que nadie, porque los pocos veraneantes patriotas que hemos quedado este año estamos pagando nuestro veraneo y el de los que veranean en tierras extrañas; el veraneo de los que han sabido montar el admirable negocio de veranear y ganar dinero.

Las leyes de la playa

En las playas el hombre parece sentirse libre de toda la preceptiva social que le abruma en su vida ciudadana, y se entrega, por completo, a una libertad de ideas y movimientos que le hace caminar muchos siglos hacia sus antepasados, los hombres prehistóricos. En la playa se borran los principios fundamentales de nuestra civilización, y cada cual hace lo que le parece, seguro de no suscitar críticas ni agresiones. ¿Toleráramos en otra parte que en la playa, a este señor gordo y peludo, permanecer durante una hora tumbado cara al sol, sin otro vestido que un breve y sutil traje de punto? En la playa juzgamos benévolamente lo mismo las cuestiones que afectan a la moral que las que afectan a la estética; el caso es entre-

PROSAS LOCAS

Las pobrecitas

Me dan pena estas muchachitas que pasean por el Salón, en los días de pleno sol, y por la acera de la plaza Mayor, en los de invierno crudo...

Me dan pena, porque las quiero tanto, que desearía que naciesen casadas.

¡Pobrecillas! No me explico cómo no mueren de cansancio, de aburrimiento, de desesperanza.

Todas son lindas, jóvenes, con sus vestidos vaporosos.

Tienen carnes blancas, ojos picaros, gestos de elegancia provocadora.

Pero, ¡las pobrecillas!, se mueren de tristeza mientras huye su juventud.

Por las mañanas, cuando se despiertan, aparecen guapísimas, con sus cabellos revoltosos, sus carnes frescas, sus labios mimosuelos, como si saborearan los sueños de la noche...

Suspiran algo desencantadas, y dan un brinco abandonando el lecho que el santito más santo, al verlas, escribiría versos...

Luego, ya arreglada la casa, allá a la hora de Dios, a las doce, salen, coreteando por las calles, de comercio en comercio.

Van por muestras.

garse por entero al ocio de la contemplación del mar, libres de reglas de policía y urbanidad, y sin otro instrumento moderno que unos prismáticos para ver de cerca, a los barcos y a esa mujer sensacional que se baña siempre a las doce, cuando mayor es la concurrencia; esa mujer, sin duda subvencionada por el contratista de los baños, que nos advierte, que también en las playas hay libertades peligrosas.

La vida se hace lenta y perezosa en una playa. Los hombres caminan por la arena con trabajo, y esta fragilidad y blandura del suelo se comunica a todas las cosas; las mismas palabras parecen dormirse en el ambiente. Solo el frío del agua produce, de tiempo en tiempo, en el aire, un estremecimiento, ese grito agudo de las bañistas, que ya no nos emociona, y que es como la voz de la playa que se queja por cien bocas distintas.

Los bañistas son como una tribu nómada que, después de su largo camino, acampa todas las mañanas en la playa. Se arman en la arena los toldos y las sombrillas, y todos se tumban con ese abandono en la actitud que en la vida ciudadana no se advierte sino en los casos de un cansancio extraordinario. Los únicos trabajadores de la playa son los chicos, medio desnudos y bronceados por el sol y el aire del mar, que no paran en sus idas y venidas, y en sus luchas con la arena y con el agua.

Como la playa no tiene dueño, cada cual se acomoda donde quiere. Hubo una época en que se hicieron unas leyes para la playa, y hasta se dividió el mar en dos partes, una para los hombres y otra para las mujeres; mas el legislador hubo de reconocer su fracaso, pues si hacemos que la playa sea una continuación de la ciudad, la hemos despojado de su carácter. Algunos moralistas se indignan de que los jóvenes bailen en las playas en traje de baño, mas esto que en la ciudad sería un hecho que hallaría su epílogo en la Comisaría, en la playa carece de importancia. Es otra sociedad con otras leyes, con otras costumbres y con otra moral. ¿Influencia del mar, del aire, de la arena...? Quizá en ningún lugar próximo a la civilización como en una playa, el hombre se ponga tan en contacto con la naturaleza. Lo cierto es que las más rígidas fórmulas sociales, en una playa se desvanecen. Y no por ello los hombres son mejores, ni peores.

Desde luego se muestran más benévolos y comprensivos. Solo una gran benevolencia y una suprema comprensión puede llevarnos a tolerar que este señor gordo y peludo permanezca en la playa tumbado cara al sol, sin otro vestido que un breve y sutil traje de punto.

Francisco de Cossio

¡Oh, el cansancio de los dependientes de las tiendas, que cortan trocitos tras trocitos, hasta cien metros de tela frágil, y no venden sino dos o tres cuartas!

Después, ¡las pobrecillas!, dejado el trabajo vespertino, salen como los pajarillos en los amaneceres de mayo.

¡Qué gusto dá verlas por el Salón y por los soportales, diciéndonos con sus ojos, que piden compasión triste- mente, los encantos de sus almitas soñadoras!

¡Hombres, hombres sin compromiso, hombres solterones, qué malos sois! Pararéis en los infiernos, por malvados.

¿No veís como sufren las pobrecitas, que tienen hambre de caricias, de compañía joven?

Cuando llega la noche, ¡qué tristes y pálidas están las pobrecillas!

Llegan a sus hogares desfallecidas, desencantadas...

Muchas se incomodan y no quieren cenar.

Se desnudan con lentitud cansina, y ya en el lecho blanco, lloran los desencantados.

¡Otro día más!—piensan—: y él, el ideal, el novio de su amita, que no aparece ni por lontananza.

¿RECUERDAS?

¿Recuerdas, mujer? La noche lentamente se extendía por el parque silencioso con un dejo sepulcral, las estrellas titilaban en la azul melancolía, lejos, lejos... dijo un ave su sonata nocturna.

En el mármol de la taza se estrellaban rumorosas blanca curvas y espirales transparentes de cristal. Incesante el monorrítmo de la fuente y en las cosas era el eco como un canto caprichoso y orquestal.

Y la luna entre el ramaje sonreía... sonreía; era el beso de lo eterno sobre el joven corazón, el susurro de la brisa con su tierna melodía nos llenaba muchas veces de ventura y de ilusión.

Ilusión de mis anhelos, ilusión de mis amores! ¡oh, mujer las horas dulces que a tu lado sonreí... deshojabas en tus dedos las corolas de unas flores y el aliento perfumado de tu boca yo sentí.

¿No recuerdas? Fué en aquella noche tibia y perfumada; al calor de tus arrullos de la pena me burlé, infiltrábase los rayos de la luna en la enramada y era aquel el beso eterno del amor y de la fé.

Esta noche, ¡oh, los recuerdos del amor aquel ausente por el parque solitario circulé con emoción y escuché otra vez la dulce cantinela de la fuente con su voz de sonatina que entenece el corazón.

En la arena dibujada, negra y triste mi silueta, caminé siempre delante, de mis pasos al gemir... y pensé en aquellos tiempos de bohemia y de poeta y soñé en los labios tuyos y en tu cándido reír.

Bajo el beso de la luna y en aquel rústico asiento otra vez sentí mi cuerpo de romántico amador y allá lejos ¡en la lindel parecióme que era el viento el cantar que me llamaba con tu voz... ¡Amor! ¡amor!...

Leopoldo Cortejo

Valladolid, 1922.

Las pobrecitas se incomodan con el santo Antonio y se prometen no rezarle ya más.

¡Pero antes de quedarse dormidas rezan medio rosario a Santa Rita.

¡Vamos, hombres! ¿Qué hacéis ahí, «pasmaos»?

¡Las pobrecitas!...

Eduardo Arasti

Cocina cómica

Jalea de naranja

Los elementos necesarios para la confección de esta golosina no son venenosos. Son los siguientes:

Media docena de naranjas (seis próximamente).

Tres limones de carácter dulce.

Una libra de azúcar (dulce también, si es posible).

Una onza de cola, prefiriendo la de pescador o la de carpintero.

Un poco de agua clara.

Un cedazo que puede ser adquirido en cualquier calle menos en la de Cedaceros).

Lumbre calentita y abundante.

Una cacerola que tenga en el fondo el menor número posible de agujeros.

Y unas manos peccadoras, pero aseadas, que pongan en movimiento con habilidad los ingredientes supradichos.

La confección de la jalea es sencilla cual la tórtola.

La cocinera meterá la cola en el agua, y allí se disolverá silenciosamente; mientras tanto se va entreteniendo el azúcar en confundirse con el jugo de las naranjas y de los limones. Después de haber cocido todo esto hasta reventar, para lo cual bastará tenerlo sobre la lumbre una corta temporada, se hace pasar la mezcla por el cedazo y se derramará con cariño en el interior de una computadora, porque derramarla en el exterior no sería del mejor efecto, si hemos de ser francos.

La jalea de naranja, que constituye un postre más agradable que el aceite de ricino, recrea el paladar, refresca el cerebro y conforta el espíritu.

Sorbete de melocotón

Se llega uno a Calatayud, y en lugar de preguntar por la Dolores, va y adquire melocotones del país que no estén verdes, sino más bien en la edad de la reflexión.

Una vez conducidos al taller de repostería, se procede a la extracción de sus huesos, sin administráreles anestésico alguno.

Se cortan los melocotones en pedacitos con un cuchillo (porque cortarlos con otra cosa, verbigracia, con una pianola, costaría muchísimo trabajo); se les pone a la lumbre sin piedad y con medio litro de agua para darles

un regular fervor, y se les hace pasar por un tamiz de buena familia, añadiendo a la pasta resultante medio kilo de azúcar desleída en agua que no sea de vegetal, a fin de evitarle al sorbete amarguras y sinsabores.

Después de bien unida y reposada la pasta, se la sorprende con una noticia tan terrible como inesperada, de esas que a cualquiera le dejan helado, y si esto no bastara, se la introduce en un recipiente cerrado, que debe ser de metal más bien que de papel de barba, rodeándola de hielo y de cloruro de sodio, mientras se reza una salve a nuestra Señora de la Congelación, y se sirve el sorbete: frío en el verano, templado en el invierno.

Al ir a tomar el sorbete, podría echársele un poco de mostaza; pero esto no se debe hacer de ninguna manera.

Juan Pérez Zúñiga

Libros y librerías

Emilio Carrere, «La mala pasión» (novelas). Editorial, «El mundo» Latino, Madrid, 1922.—5 pesetas

Carrere, el gran poeta español, que en la crítica concienzuda y justa mereció siempre una fama igualmente notoria como verificador y como novelista, y que en «la admirable trayectoria de su producción literaria alterna siempre con ambos dos géneros del verso y la novela, acaba de lanzar al público el volumen XVI de sus obras completas, en el cual se encierran tres de sus más delicadas y hermosas novelas, bajo el título de «Una mala pasión», que es el rótulo de la primera.

En las tres novelas aparece Carrere como el pensador admirable, el pensador profundo de las concepciones exquisitas de la fantasía y el romántico enamorado del ideal. Su estilo, fluido, de una naturalidad y transparencia insuperables, encanta siempre. La trama argumental de sus concepciones maravilla por lo rica en matices, y desde que comienza hasta que termina produce el interés grande y la complacencia verdadera necesarios para que subyugue y apasione al lector.

Pocos maestros de la actual generación intermedia de escritores—intermedia entre los consagrados antiguos que pueban las Academias y ostentaban con merecimientos muy discutibles, las veneras, y los jóvenes iconoclastas e innovadores—podrán mostrar una ejecutoria tan prístina de méritos como el autor de «La musa del arroyo», el poeta verdaderamente genial, el novelista impecable, que en el libro y en la revista lleva ya tantos años cautivando grandes masas de lectores con las concepciones artísticas de su número, las cuales se van dando en estos volúmenes de sus obras completas que, con acierto sin igual, edita «El mundo Latino».

Angel Dotor

No se devuelven los originales